

### I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Secretaria Municipal

### ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 139

En Monte Patria, siendo las 10:00 horas del día 15 de Septiembre de 2016, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo presidido por la Presidenta (S) del Concejo Sra. Lidia Valdivia Castillo y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. MERY MORA ARAYA SRA. ROSA GUERRERO ALFARO SR. ALFONSO CORTÉS COFRE SR. ALEXI CASTILLO ROJAS SR. JAIME CASTILLO BOILET

**PRESIDENTE(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO**: Una vez más como creyente, en el nombre de Dios abre la sesión, y por el poco tiempo transcurrido de la sesión anterior la Sra. Betty, no alcanzo a terminar el Acta, la que la dejaremos para la próxima sesión.

- 1. APROBACION SEXTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑOS 2016
- 2. AUDIENCIAS
  - > SRA. HORTENSIA OSSANDON, JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES EL PERALITO
- 3. APROBACION SUSCRIPCION DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS
  - a) Sistema Informático Programa Pavimentos Participativos
  - b) Contrato Programa Imágenes Diagnosticas, por un monto de \$23.824.900.-, plazo hasta 31 de Diciembre 2016.
  - c) Contrato para el Programa GES Odontológico, a suscribir con Don Aliro Guerrero Álvarez, valor \$36.000 por prótesis.
  - d) Convenio transferencia recursos INDAP, por un monto de \$6.465.000 con un plazo de vigencia hasta 28 de febrero de 2017.
- 4. AUTORIZAR DAR DE BAJA DE BIENES MUEBLES, SEGÚN ORD. N 715, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
- 5. SOLICITA VALIDACION DE OTORGAMIENTO DE BECAS MUNICIPALES 2016.
- 6. CORRESPONDENICA DESPACHADA Y RECIBIDA
- 7. PUNTOS VARIOS.-

### **DESARROLLO DE LA TABLA**

1° PUNTO: APROBACION SEXTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑOS 2016, Se solicita la presencia de Don Félix Michea para analizar esta modificación

SECPLA, SR. FELIX MICHEA La primera es la solicitación de la autorización para la apertura de la cuenta presupuestaria con incentivo al mejoramiento a la gestión municipal, y nos llegaron 84 millones de pesos, que van a ser destinado una parte, para el mejoramiento del estadio municipal, dado que es el único reciento deportivo que contamos, dentro de la obra se ejecutaría, sería el recambio de la iluminación, ustedes saben el sistema que tienen hoy día, entonces lo que tienen ustedes en su poder es un sistema semi profesional que viene con 18 metros de altura el foco que viene llega a la torre y 9 focos por cada torre, son 4 torres las misma que tiene hoy en día, nosotros le mandamos fotos a la empresa y encontraron que estaba bien como nivelado donde tenían que estar, también mejorar la gradería, cambiar los tablones que hoy en día están malos agregar nuevas graderías, hacer un poco de separación para que las barras no estén juntas, ustedes saben que en el último campeonato hubieron incidentes, dificil alcance los recursos para los techos, pero vamos a tratar, por ultimo una lona blanca, de alta durabilidad que podría ser, pero mientras tanto los arreglos que ya le mencione, arreglos de camarines y baños, reacomodar eso baños para visitas en ambos sectores y también el tema de los camarines ya que están bastantes dañados, donde está el generador cambiarlo a otros lados, y las lucas queremos destinarlos en todo eso es lo que se está trabajando, como son fondo de los incentivos de la gestión municipal tienen que ir en las cuentas 29.31.33 no lo podríamos meter en cuentas de alimentación, como la cuenta 31 es la cuenta de obra civiles, ese es el primer punto.

**CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO** Don Félix aprovechar ya que se van a cambiar las torres, sería interesante colocarlas en otros lados, ya que siempre veo por ejemplo en juntas, están practicando de noche, esa acotación, se los dejo.

**CONCEJAL SRA. MERY MORA** estos recursos llegan porque línea de financiamiento, lo consultaba, yo siento que el estadio hay que mejorarlo, porque el cierre perimetral del estadio, hay sectores que están destruidas, voy al estadio subo por la calle del canal, los jóvenes se juntan a fumar, entonces es peligroso, porque puede un cigarro caer al pasto sintético y olvídese no queda estadio, lo que puede suceder, también los que arman conflictos son de que gritan de afuera muchas veces.

**SECPLA, SR. FELIX MICHEA**, se meten por las esquinas, la idea es hacer una puerta, el año pasado invertimos 20 millones de pesos, se mejoró todo ese cierre perimetral, pusimos adoquines a la salida de los camarines que estaba en tierra, la idea es dejar nuestro reciento deportivo en buenas condiciones, el proyecto se lo presentaremos, porque como supera las 500 UTM, debemos tener autorización de ustedes.

**CONCEJAL SRA. ROSA GUERRERO**, dos cosas quería agregar, el tema del cuello botella, me han reclamado muchas gentes, sobre el caos que se forma, porque vehículos para todos lados, es una preocupación que tienen

ahí en caso de emergencia, lo otro es el tema de los camarines, que están muy malos,

**CONCEJAL SR. JAIME CASTILLO,** yo lo que quería a futuro Félix, no es tema de resolverlo ahora, de generar proyectos pequeños para las cancha de futbol, como se les hizo un aporte de luz, que entregaron 2 millones de pesos, no vi acá los temas de los focos alógenos, que iluminan lo mismo que un foco de haluro, ya que no sería necesario tener un generador, con red, tiene un bajo costo de cancelar el pago de la energía, poder generar estos proyectos a futuro, próximo años, además congestionamos el estadio, la carpeta de pasto, son 7 años, si generamos espacios en otras localidades y congestionamos el estadio, así puede realizar deporte en las noches, la idea es empezar proyectos pequeños que puedan postular, mas estos focos, si bien son poco mayor el gasto pero a la larga es menor cuando debe pagar la luz.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA para complementar lo que dice don Jaime, hace un rato se ha hecho un aporte importante al deportista, ayudado a cerrar los cierres perimetrales a quienes lo han solicitado, le entregamos iluminación, el trabajo en conjunto con ellos, nosotros aportamos con materiales y ellos hacen el trabajo, es importante hoy en ponerse una propuesta de mediano plazo de desarrollar dos proyecto de estadio, uno en chañaral alto, en ese sector va a quedar con el parque, se está trabajando CESFAM y la cancha de San Lorenzo que está al lado del estadio, poder generar un estadio de carpeta sintética con iluminación, nos permitiría descongestionar el uso del estadio hoy día, nos permitiría llegar a una localidad y desarrollar este deporte en las condiciones, nos queda del mandato del alcalde nosotros tenemos contemplado colaborar con dos o tres institución más, con la iluminación que es la gente de los tapias, si hay algún requerimiento, que nos haga llegar, donde hay un requerimiento de algún club deportivo, donde ellos asuman por parte de ellos hacer los que implica la mano de obra y conectarse a la red.

PRESIDENTE(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: me gusta la idea, la parte más afectada fue Chaguaral, hace tiempo que están luchando por su multicancha, poder generar un pequeño proyecto en bien que ellos fueron los más afectados en la comuna, hacer algo relevante. SECPLA, SR. FELIX MICHEA ahora que tocan el tema ,van a ver 4 proyectos que van a ver, cancha de Caren tiene una importante avance, en chilecito al lado de la sede social, va empezar la construcción la multicancha de nueva esperanza que es de pasto sintético, la recurso aprobados para la multicancha de carretón y flor del valle bajo, hay mucha conversa con la gente de deportes en poder desarrollar cada una de estas.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES** reforzar el tema del deporte es muy rentable socialmente ahí se concentra la gran mayoría de la población, una gran mayoría de cancha no están regularizadas, no sé hasta qué punto, las canchas son de privados, se hizo un estudio de cuáles eran las canchas que podían postular a proyectos y cuantas eran de privados, para poder apoyarlos para regularizar, y además los permisos a los clubes deportivos para baile, para financiar cosas deportivas, hacer la entrega de implementación, es la única forma de apoyarlo.

**SECPLA, SR. FELIX MICHEA** además de las multicancha, están también están las máquinas de ejercicios, todos los sectores tenemos proyectos, algunos ejecutados, otros proceso de aprobación, estamos llegando a chañaral de caren, es ahí donde la gente va a ser ejercicios.

**CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO** informar a la mesa que yo solicite a oficina jurídica un listado de los todos inmuebles municipales, ya que la contraloría está solicitando al término del periodo del alcalde, este regularizado, eso se está haciendo, yo creo que don Francisco va a tener todo este trámite listo, ya que hay varios terrenos que no están regularizados

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA** solo un detalle el deporte es una herramienta que sirve para todo, el tema de la iluminación es importante también permite también que la gente después del trabajo vaya a las maquinas o canchas, canchas empastadas, hay comunas como la comuna de la higuera se han preocupado de que en sus sectores tengan, ha caído muy bien principalmente con los jóvenes, lo otro era agradecer con haber cumplido con el club deportivo de Huana, era un compromiso del alcalde, y lo otro recordar que había un compromiso de la cancha de los Ángeles de Rapel, alguien se recuerda.

**SECPLA, SR. FELIX MICHEA** lo tengo anotado concejal, es una de las cosas que no hemos podido realizar, ellos tenían un acuerdo con el comité, todos sabemos cómo es los ángeles de rapel, en plata horas maquina salían como 57 millones de pesos, entonces obviamente con esa cantidad de recurso, siempre los recursos son escasos, lo que conversamos con ellos era desarrollar la cancha en la rivera del rio.

ADMINISTRADORA MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE CERDA saluda, para volver a la modificación presupuestaria el colega nos indicó que eran 84 millones de pesos, este es un fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión municipal, tiene por objetivo premiar al por la buena gestión del municipio, no es concursable, la SUBDERE tiene indicadores de como nosotros estamos trabajando, financieramente presupuestariamente y en el cumplimiento de nuestras obligaciones en nuestra normativa, y esos 84 millones de pesos, es solo un premio al municipio, no tengo la estadística como ha sido en las regiones esa entrega, en el año nos entregaron ese premio por el tema del terremoto, es solo acotar eso, en nombre de los funcionarios municipales que dan cumplimiento de distinta direcciones que dan cumplimiento a esto, por patentes de vehículos patentes comerciales es súper dificil levantar esta brecha, porque no tenemos industrias no tenemos parque automotriz, nosotros como municipio es tener las finanzas como corresponden.

**CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO** felicitar a todas las unidades, los funcionarios, nosotros recibimos este reconocimiento, acá no hay ninguna duda que las cosas se han hecho bien.

**PRESIDENTE(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO**: Solicita aprobación a esta creación de obras civiles mejoramiento al estadio municipal, por unanimidad se aprueba.

Entramos en la modificación presupuestaria,

**SECPLA, SR. FELIX MICHEA** como decía la administradora voy a tocar un punto de la gestión municipal, preguntamos en finanzas cuanto fueron los aportes del nuevo convenio con el banco estado en las cuentas corrientes, nos llegaron 21 millón de pesos, antes nos llegaban 15 millones anual y venían destinados, para cierto tipos de actividades, especifico, hoy en día debería readecuar el convenio cerca a los anualmente 80 millones misma condiciones, mismo saldos de caja, que llegan a la municipalidad, para cubrir las distintas necesidades, lo que

incide financieramente en el presupuesto es el recambio de iluminaria que se cierra el proceso adjudicación se cierra en septiembre, el proyecto que se está trabajando con el ministerio de energía, reducir el 20% de gasto del consumo eléctrico que tenemos en alumbrado público, un ahorro para el municipio de 60 millones de pesos aproximado, son recurso que van a estar para otras necesidades que se puedan ameritar.

Esta es la sexta modificación presupuestaria, consiste en poder mejorar la cuenta de ingreso aumentan las patentes, y tasas por derechos por 9.800 millones, los permisos, circulación y licencia 35 millones de pesos, estos de aquí van a salir, ingreso por recuperación de gastos de CONAFE, tenemos con don Pedro Rojas, que es el Ingeniero eléctrico, que trabajaba en CONAFE, toda el expertis que tiene, en el sobre exceso de pago a CONAFE, el año pasado recuperamos como 90 millones de pesos y hoy día estamos solicitando que nos reintegre 63 millones de pesos que también habían sido pagados en exceso, acá recuperación de gasto inicialmente teníamos una cuenta, de 41 y por eso consideramos los 41 y no los 63, que efectivamente se está pidiendo devolución a CONAFE, eso gestión de revisar las cuentas, y la cuenta de los 84 millones fondos incentivo a la gestión, eso en ingreso imponibles que son 169.000.800 después tenemos la cuenta de presupuesto gasto que disminuye, disminuye la cuenta de gasto de mantenimiento y reparaciones en 12 millones, la cuenta 22.11 de servicios técnicos y profesionales en 10.000.021 la 24.01.99 de otras transferencia a sector publica, platas de proyectos que van quedando salditos, la cuenta 29.05, máquina y equipos 24.000.330, y la cuenta de consultorías, tenemos contratado la consultoría del diseño del CESFAM el palqui, y el diseño de Caren, con eso dejaríamos andando esos dos proyectos, ambas reposiciones consultorios.

Detalle de gastos en cuenta que aumentan, 21.02 por la contratación de los profesionales bajo la ley 20.330 y la aplicación de la ley 20.922, la nueva ley de planta municipales, y hace que algunos tengan mejoramiento en el grado, reconocimiento de título, también aumentan los grados, aumento la cuenta 21.03, de otras remuneraciones, de ochocientos mil peso, poder entregar bono a los honorarios zuma alzada, aguinaldo y bono por la gestión, aumento 21.04 otros gastos en personal, la gran mayoría de los honorarios, para entregarle el bono y aguinaldo, también la cuenta de servicio generales para aumentar el gasto en traslado, camiones servicios eléctricos, instalación de baños en viviendas de emergencias, los camiones limpiafosa, cuenta de arriendo por arriendo de vehículos y maquinaria, el camión recolector, hoy en día andamos con un camión arrendado. La cuenta premios y otros, por los del fondeve, y por los permisos de circulación, aporte de otros años, a otras entidades públicas, por el convenio servicio país, la cuenta de devoluciones, compensación por daños a tercero, fue solicitado por el director jurídico, de la escuela el palqui, que habían quedado pendiente unas cotizaciones y la cuenta de gasto, que es la de mejoramiento del estadio.

**PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO**: Solicita al director jurídico para que explique la modificación de la cuenta 26.02, aumento de una cobranza laboral dado que no teníamos conocimiento.

**DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA,** esto efectivamente en el concejo pasado se los comente, que queda pendiente esta causa a IMPROCOL fue en contra de la empresa principal, la que se adjudicó la obra en el palqui, en esta causa que fue distinta a las otras, fue condenado la municipalidad, como demandado solidario, IMPROCOL, no

ha sido encontrado, la municipalidad tendría que asumir el costo lo que significa haber perdido, no haberse presentado a las audiencias, como ocurrió posteriormente, el año pasado no estaba incluido este juicio no estaba incluido dentro de los que llegamos a una negociación con la contra parte, donde rebajamos un 40 % de lo que nos estaban cobrando, habían una boletas de garantía del gobierno regional, aprox. 20 millones de pesos de lo que se debía al trabajador sr. Barahona y lograron rescatar MPR de las pocas y ultimas boletas del gobierno regional, cerca de los 11 millones de peso aprox, se hace una liquidación es un procedimiento que corresponde cuando se ha hecho un pago, luego se ve lo que queda de deuda, como lo adjunto a los antecedentes, la deuda aprox. en febrero del 2016, la deuda era de cercana a los 7.000.300 a pagar por la municipalidad, que hice yo, tome contacto con el abogado, defensoría laboral, para ver si llegábamos mismo acuerdo que tuvimos con los abogados de la otra empresa, tuvimos que preguntarle a su representado acepto bajar un porcentaje, a esa fecha era 2.800.000, el problema está también, la condena al municipio esta que la condena contemplaba el pago de cotizaciones previsionales y seguro de cesantía, vo me di el trabajo a ir a esta entidades, y afortunadamente el pago de hábitat estaba pagado, AFC no era mucho, y salud una cifra no muy alta, entonces, cuando vuelvo a tomar el curso de los valores, ellos me dan el valor hoy día, pero no podemos pagar, a raíz de que no teníamos la modificación, ni el acuerdo, ya zanjada atraes de documentación los valores van cambiando, por eso es la cifra que yo estoy pidiendo, cambian al abogado de la defensoría, y pido que respeto el acurdo anterior con el abogado anterior, y quedamos en el monto a pagar seria los 2.800.970 más las cotizaciones impagas me dan a la fecha con un valor provectado al 31 de agosto, es por eso que estoy solicitando este monto, porque puede variar por los días, si es menos, se reintegraran, las idea es finiquitar

PRESIDENTE(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Sr. Francisco lo he escuchado atentamente su interpretación, también lo escuchamos el mes pasado en una modificación, que fue la también modificación pasada de lo que está hablando, entendiendo que ese dinero era pagar la deuda de esta, que era diferencia eran muy pocos los dineros,

**DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA,** hubieron tres demandados, demandaron a la empresa subcontratista y otros a la empresa contratista IMPROCOL no se pudo cerrar conjunto con el proceso de cobranza laboral que hubo con ACECON y la municipalidad, que había una esperanza respecto del juicio que la municipalidad no pagara y que si pagara la gobernación con la boleta que si existía de ese juico.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES,** Yo quiero recordar, que nosotros fuimos sancionados por pagar multas, y la ley no permite pagar multas, y esta es una multa de nuevo, y nosotros estamos con un problema no resulto justamente por pagar multas, usted como asesor jurídico, debe asesorarnos bien porque vamos a pagar otra multa.

DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA, esto se venía arrastrándose antes que yo asumirá el cargo, una de las primeras gestiones que hice fue revivir este tema, esta deuda o si yo no hubiese insistido o cumplir con el mandato judicial que una orden, esta deuda estaría un total aprox. 200 millones de pesos y si ustedes salen terminan este periodo de concejo, quien venga van a decir paguemos esta deuda, y quienes van a pagar son ustedes, atreves de juicios de cuentas, la contraloría atraves de concejo de estado. Son dos empresas distintas donde no se pudo resolver en un principio la otra, o de lo contrario yo le

hubiese dicho paguemos, hoy día lo que se va a pagar poco menos de 3 millones de pesos, la deuda existía de antes,

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES** esa deuda la están cargando a nosotros, y lo vamos a cargar otra más, porque no podemos pagar con plata del municipio una deuda por interese, eso es lo que quiero aclarar.

**DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA,** la obligación como lo señaló la misma contraloría de cumplir la sentencia es dentro del quinto día.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA** Lo que pasa Francisco, yo creo que la sensación nuestra en este caso de la escuela El Palqui, que nos tiene chato, es un tema engorroso, nosotros sentimos que estamos pagando y perdiendo recurso en algo que no tenemos pito que tocar, lo segundo acá es que llama la atención es que nosotros en varias ocasiones hemos pedido en varias ocasiones que jurídica nos informaran todos los casos que estuvieran pendiente, para después no encontrarnos con sorpresas, yo igual me he asesorado con abogado, que cuando el tribunal no ha dicho pague, hay que pagar porque es un mandato, pero acá no ha llegado nada, desde cuando el tribunal no ha dicho pague, no ha entrado ningún oficio.

**DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA,** Don Herman Barahona, son trabajadores de la misma empresa, en algún momento fue criticada la municipalidad porque no pagaban las cotizaciones, pero no es la empleadora, sin embargo, hubiese defendido el municipio porque no corresponde la reglas código del trabajo para esto efectos, por ser una entidad pública, solamente el sector privado le corresponde esto, cosa que tampoco se hizo.

CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO, respaldar lo que dice la Mery, yo le dije en reiterada veces al alcalde, que la ley es clara, porque la culpa ha sido de el por el mal funcionamiento del municipio, acá se hace cantidad de cosas, se enteran por la prensa, por el barrendero, por el guardia, nosotros nunca sabemos, de ahí radica el problema, la ley es clara que dice que deben informar.

**DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA** existen los juicios que estamos intentando recupera los dineros, atreves de la demanda de la municipalidad y gobierno regional, que interpusimos a estas empresas, que lamentablemente no se han encontrado, y la preparación solicitud a la dirección jurídica, para presentarlo a la contraloría en defensa de usted, se está recopilando actas anteriores, donde daban a conocer esta situaciones o una de las tantas situaciones que existían.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO en calidad de presidenta, no siendo el alcalde obviamente, yo le pediría a mis colegas, no es el hecho de dudar de usted don francisco, no aprobar la cuenta, 26.02 que quedara fuera, primero porque hay un juicio y está demostrado y que nos haga llegar los argumentos y los archivos a cada uno de los concejales para respaldo de nosotros, estamos sufriendo ya un cuestionamiento de contraloría, dejarla para la próxima sesión, entendiendo que debemos pagar una mora, pero pediría por un respaldo por nosotros mismo que somos cuestionados.

DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA porque estoy pedí en agosto y ojala que pudiera salir hoy día, porque el plazo que me concedió

el abogado de la contraparte, vence en septiembre, entonces en septiembre no se cumple, él nos va a cobrar el total, lamento que pongan en duda lo que le estoy diciendo

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO no es que lo pongamos en duda, pero usted debía habernos hecho llegar estos antecedentes antes porque es un juicio, y no en una modificación presupuestaria, siendo que debíamos haber conocido el tema antes.

**SECPLA, SR. FELIX MICHEA,** teniendo todo pagado porque es una orden judicial nos guste o no, ya está, poder cerrar esto, también nos permitiría el proceso de cobranza con las empresas

**CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO,** La historia se vuelve a repetir, y a mí me quedo clarito, aquí a nosotros nos van a pasar el juicio cuenta, es por no en su momento no acatar una orden del tribunal, incluso yendo en contra de misma normativa que dice que la municipalidad no puede pagar impuesto y multas, por lo tanto cuando la contraloría dice que es por el acto de no haber aprobado, es por no haber pagado en sus momento y haber generado una deuda, por lo tanto hoy día al no aprobar vamos generar una deuda, esa es la situación, a nosotros la contraloría nos está sancionando por esa acción.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA,** Consulta si la última deuda que pagamos, fue con a segunda empresa porque era subcontratista, y el gobierno regional no la respetaba, pero este caso dice usted dice que es con la primera empresa, y porque no demando el abogado al gobierno regional.

**DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA,** No demando al gobierno regional, solo le solicito el pago de una boleta que había, y no accedió, por eso no se incluye este juicio en el anterior pago, de lo contrario hubiésemos pagado 20 millones más.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA** y mi duda es, yo no me opongo a pagar cuando el tribunal me lo indica, yo respeto la ley, la contraloría nos objeta al pagar al destiempo, aunque nos defendemos de recibiendo la información tardía, tal cual como hoy no sabíamos el nombre de la persona, no sabíamos de este proceso, pero nosotros tenemos una ley que dice que nosotros nos debemos informar, y votar informados, sino no veríamos papeles, ni ustedes y votaríamos solo por teléfono, que sería mucho más práctico, somos co-solidario de toda la responsabilidad que pase por el municipio, a diferencia del municipio tiene recurso, abogados, a diferencia nuestra que somos solo nosotros, no se siente ofendido, atacado, no es así, yo lo que creo que nosotros criticamos, la ante la poca información y ahora vamos por el mismo camino, no ponemos problemas

en pagar, pero este caso saca roncha y hoy día nos enteramos atreves de esta modificación.

# PRESIDENTE(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO necesitamos los documentos para respaldo.

Somete a votación la modificación presupuestaria presentada, por mayoría de los integrantes se acuerda aprobar, se abstiene concejal Sra. Mery Mora y Concejal Sr. Alexi Castillo, por la falta de antecedentes para tomar la decisión en relación a la solicitud del director Jurídico Don Francisco Fuica.

PRESIII	DUFST	O DE	ING	RESOS (AUMENTA)		M\$ <i>169.800</i>
SUB TI				ALSOS (ADPILITA)		103.000
03	01			patentes y tasas por derecho	9.800	
03	<b>7</b> 02			permisos y licencias	35.000	
08	<b>′</b> 99			otros	41.000	
13	03	002	<sup>*</sup> 999	otras transferencias para gastos	84.000	
TOTAL	DISPO	ONIB.	TLID/	AD DE INGRESOS		169.800
PRESUL	PUEST	O DE	GAS	TOS (DISMINUYE)		61.197
SUB TI		IASIG	i			
22	06			mantenimientos y reparaciones	12.000	
22	11			Servcios tecnicos y profesionales	10.021	
24	01	999		otras trasferencias al sector publico	371	
29	05			Maquinas y equipos	24.330	
31	01			consultorias	14.475	
TOTAL	DISPO	)NIB	TLIDA	AD PARA SUPLEMENTAR GASTOS		230.997
PRESU	PUEST	O DE	GAS	TOS (AUMENTA)		230.997
SUB TIT	T ITEM	ı	ASIG			
21	02			Personal contrata	22.436	
21	03			otras remuneraciones	800	
21	04			Otros gastos en personal	48.500	
22	08			servicios generales	24.975	
22	09			Arriendos	23.000	
24	01	008		Premios y otros	371	
24	03	090	001	Aporte año vigente	21.875	
24	03	090	002	aporte otros años	700	
24	03	099	099	a otras entidades publicas	200	
26	01			Devoluciones	640	
26	02			compensacion por daños a terceros	3.500	
31	02	004		obras civiles	84.000	
TOTAL	GAST	os su	JPLEN	MENTADOS CON DISPONIBILIDAD		230.997

### 2. AUDIENCIAS

# > SRA. HORTENSIA OSSANDON, JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES EL PERALITO

Sin audiencia, debido que se tuvo que alterar el orden de la Tabla, por un punto de suma urgencia, y debido a la hora, los Dirigentes de la Junta de Vecinos Los Jardines, El peralito, no pudieron esperar, y se retiraron.

### 3. APROBACION SUSCRIPCION DE LOS SIGUIENTES CONVENIIOS

- a) Sistema Informático Programa Pavimentos Participativos
- b) Contrato Programa Imágenes Diagnosticas, por un monto de \$23.824.900.-, plazo hasta 31 de Diciembre 2016.
- c) Contrato para el Programa GES Odontológico, a suscribir con Don Aliro Guerra Alvares, valor \$36.000 por prótesis.
  - d) Convenio transferencia recursos INDAP, por un monto de 6.465.000 con un plazo de vigencia hasta 28 de febrero de 2017.

PRESIDENTE(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO, Una vez leído y analizado cada Convenio, Somete a votación la aprobación suscripción de los convenios ya mencionados, por unanimidad de sus integrantes se acuerda aprobar

# 4. AUTORIZAR DAR DE BAJA DE BIENES MUEBLES, SEGÚN ORD. Nº 715, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Educación solicita autorizar la baja bienes muebles de las siguientes Escuela,

Escuela El Maqui, solicita baja dispositivos tecnológicos.

Escuela Central Hidroeléctrica Los Molles, solicita baja de computador Escuela El Maiten, solita gestionar baja de bienes tecnológicos Escuela Sol del Cuyano, solicita dar de baja bienes tecnológicos Escuela Pablo Neruda – Semita, solicita dar de baja computadores Colegio República de Chile, solicita dar de baja sin enajenación de especies, por encontrarse en malas condiciones.

Por la aprobación de autorizar la baja bienes muebles, detallados, por unanimidad se acuerda aprobar.

## 5. SOLICITA VALIDACION DE OTORGAMIENTO DE BECAS MUNICIPALES 2016.

**PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO** Lee ordinario N° 123, de fecha 14 de septiembre del presente año, emitido del Departamento Social, solicitando la validación de otorgamiento de becas municipales segundo periodo año 2016.

Somete a votación, y por unanimidad se acuerda aprobar.

### 6. CORRESPONDENICA DESPACHADA Y RECIBIDA

### A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORANDUM SR. FRANCISCO N° 2414, DE GONZALEZ FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	Se requiere dar explicaciones acerca de la fecha en que se está solicitando el acuerdo del concejo, acerca de la aprobación convenio programa pro empleo, dada la fecha de emisión y duración, ya que expiro. Respuesta martes 13 de Septiembre.

MEMORANDUM N° 2415, DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SECPLA, SR. FELIX MICHEA	Se requiere proporcionar para la sesión a realizarse el día 13 septiembre de 2016,  a) Contrato de arriendo entre Municipalidad y el Sr. Carlos Canivilo Pereira, para instalación eléctrica y soportes antena wifi para los morales y plaza de Ch. alto hasta el 2018.  b) Lugares en que se han instalado y el costo.
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	JEFE DEPARTAMENTO SOCIAL, SRA. PERLA ZEPEDA	Se requiere proporcionar el listado de los beneficiarios del programa Habitabilidad, adjudicado al oferente Eric Diaz Jofre. Lo anterior se requiere para la sesión del día 13 de septiembre de 2016.
1	JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION, SR. WILLY GODOY	Se requiere proporcionar al concejo el detalle de las reparaciones que se realizaran en la Escuela Sta. Bernardita de Pedregal, en el marco del Convenio de transferencia por \$44.853.257, entre municipio y el Ministerio de Educación.
1	JEFA DEPARTAMENTO SOICAL, SRA. PERLA ZEPEDA	Remite antecedentes médicos Sra. Gioaconda Araya, de los Morales a objeto se apoye desde el punto vista social.
N° 2410, DE	ADMINISTRADORA MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE	Remite compromisos adquiridos en concejo acerca de efectuar seguimiento a la Contratación de servicio Camión Limpia fosa, por requerimientos vecinos Él Tome Bajo Factibilidad de gestionar relleno de eventos calle poniu.
I .	SECPLA, SR. FELIX MICHEA	Requerimientos concejo:  1) Contratación Servicios Camión Limpia Fosa por carta de El Tome Alto.  2) Se remite solicitud Comité pro casa Frutos del Valle, a objeto se realice modificación presupuestaria por \$7.000.000 para financiar proyecto habitacional a 20 familias de escasos recursos, los cuales serán apoyados por el Depto. Social, con un aporte a cada una en su cuenta, respuesta para el 13/09/2016.

N° 2408, DE	DEPARTAMENTO EDUCACION, SR. SR. WILLY GODOY ZUÑIGA	Requerimientos Concejo:  1) Se remite carta de la Sra. Aurora Castillo Marín a objeto se le dé respuesta sobre su presentación con copia al concejo la que debe ser entregada en la sesión del día 13 de septiembre de 2016.  2) Se remite solicitud de la delegada asistente de la Educación Sra. Erika Araya Araya, Se adjunta Carta.
N° 2407, DE	ADMINISTRADORA MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE	Acuerdos concejo:  1) Aporte de 200 lts. de petróleo al Club deportivo Sol de las Praderas  2) Aporte de 200 lts. de combustible al Club de Pesca y Caza Los Tricahues.  3) Aporte de 20 lts. de combustible al Taller Productivo API Cordillera, Las Ramadas de Tulahuen.
DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE	DIRECTOR FOSIS REGION DE COQUIMBO, SR. SERGIO LLANOS HUERTA	Concede audiencia para la sesión de concejo a realizarse el día 13 de septiembre del año en curso, a las 10:30 horas.
ORD. N°1.462, DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016, ALCALDIA	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL OBRAS PUBLICAS, SRA. MIRTHA MELENDEZ ROJAS	Concede audiencia para la sesión de concejo a realizarse el día 13 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas.
ORD. N°1.464, DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES EL PERALITO, SRA. HORTENSIA OSSANDON	Concede audiencia para la sesión de concejo a realizarse el día 16 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas.

### B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	CARTA CON FECHA 22 DE AGOSTO DE 2016, ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS Y CHOFERES DE TAXIS COLECTIVOS MONTERREY, PRESIDENTE SR. PEDRO ADAROS	Solicita cambio de ubicación de paradero hacia la calle diaguitas con Poniu, sea a través de documento escrito que al termino de los trabajos volverán a misma ubicación, según lo estipula el D.A N°382 de fecha 24/5/1991.	acuerda derivar a Secpla, Transito, informar por

	TAPIA.		
2	CARTA CON FECHA 30 DE AGOSTO DE 2016, DIRECTIVA CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DIAGUITAS	Solicita apoyo en los siguientes puntos:  1. Clínica Deportiva con un profesional de monte patria para todos los primeros viernes de cada mes en la cancha de El Maitén, desde las 16:00 a 18:30.  2. Un profesional de la salud tanto kinesiólogo u técnico en enfermería de nivel superior (TENS), para un chequeo físico de los cadetes, mediciones de IMC.  3. Un vehículo privado del rio para el traslado desde Pedregal hasta El Maitén.  4. Ir una vez al mes al estadio municipal con las series adulto e infantil siendo siempre un fin de semana	unidad de deporte, responder al concejo y al suscrito, segunda sesión de octubre.
3	INVITACION	Escuela Huatulame, tiene el agrado de invitar a presenciar acto y desfile en honor a fiestas patrias, el día 17 de Septiembre a las 10:00 horas, en dependencias del establecimiento.	Acuso recibo
4	CARTA CON FECHA 31 DE AGOSTO DE 2016, DIRECTIVA JUNTA DE VECINOS N°38, CHAÑARAL ALTO	Solicita aporte con combustible, a fin de realizar presentación de grupos folclóricos, Alma Chilena de Ovalle, para traslado de Ovalle a Chañaral Alto, el día 9 de Septiembre del presente año.	_
5	CARTA CON FECHA 31 DE AGOSTO DE 2016, CLUB DE ADULTO MAYOR VISTA HERMOSA	Solicitan bus para realizar viaje a la localidad de Tulahuen, con el Club de Adulto mayor, para la primera semana de octubre del presente año.	El concejo acuerda aprobar 100 litros.
6	CARTA CON FECHA SEPTIEMBRE DE 2016, COMITÉ CRIANCEROS LOS AVENTUREROS EL PALQUI	Solicita cooperación con premios para realizar actividad de juegos populares y rodeos que se realizara el día 18 de Septiembre, en la media Luna Club de Huasos El Palqui, esto son:  2 unidades de saco alimento para caballos  2 unidades de vitaminas para caballos  2 pares de riendas de Huasos	El concejo encarga que Administradora gestiones premios
7	CARTA CON FECHA SEPTIEMBRE DE 2016, PRESIDENTE CLUB DEPORTIVO FUNDO CARRETON, SR. MARIANO MIRANDA	Solicita apoyo con bus o combustible, debido a que deben viajar a Pisco Elqui, comuna de Paihuano, para jugar el campeonato regional en serie honor y reserva, el costo del bus es de 450.000 suma muy elevada para poder costear.	El concejo acuerda aprobar 150 litros.

8	ORD. N°100, DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Envía listado de permisos de Edificación y Subdivisión mes de Agosto de 2016	Acuso recibo
9	ORD. N°101, DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Solicita autorizar el cambio de las Metas PMGM del año 2016, propuesta por la D.O.M, debido a que esta unidad se encuentra atendiendo los requerimientos de los propietarios para el Plan de Emergencia y Plan de Reconstrucción producto del Terremoto.	Comisión de los
10	ORD. N°102, DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA		Se encarga a la Dirección de Obras, difundir la información por medios radiales y demás.
11	CARTA CON FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016, JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO DE HUANA BAJO	Invita a la Ramada "La Diuca Cantora de Huana", a realizarse los días 17, 18,19 de Septiembre de 2016, en la localidad de Huana.	Acuso recibo
12	ORD. N°107, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016, DIRECTOR REGIONAL SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL, SR. OSCAR ROBLEDO BURROWS	Ambiental a Órganos de la	Acuso recibo, y extender mesa Medio Ambiente CAC
13	ORD. N°122, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016, JEFA DEPTO. SOCIAL, SRA. PERLA ZEPEDA ROZAS	Da respuesta a memorándum N°2416, relacionado a solicitud de beneficiarios del Programa habitabilidad 2015-2016.	Copia a todos los concejales
14	CARTA SIN FECHA, PRESIDENTA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS MONTE PATRIA, SRA. TERESA CORTES GALLARDO	Solicita aporte de combustible para el traslado de los Grupos folclóricos de sector de Cerrillos de Rapel y viceversa, para el día 15 de septiembre, a las 20:00 hacia sector de la plaza de monte patria.	El concejo acuerda aprobar 30 litros.
15	CARTA CON FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016,	Solicita aporte de 100 litros de combustible petróleo, con la finalidad de ir a la comuna de Paihuano, a participar en el campeonato Regional ANFUR RIO	El concejo acuerda aprobar 150 litros.

	PRESIDENTE CLUB DEPORTO VISTA HERMOSA	GRANDE, el día 9 de octubre de 2016.	
16	CARTA CON FECHA SEPTIEMBRE DE 2016, DIRECTIVA COMITÉ PARO CASA GABRIELA MISTRAL, EL PALQUI	Solicita donación de iluminarias antiguas en desuso, para construir dos torres, para ubicar copas de consumo de agua para abastecer la población de agua potable, además solicitan mesas y sillas en desuso para habilitar sede social.	de apovar con lo
17	ORD. N°107, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DEPARTAMENTO EDUCACION, SR. WILLY GODOY	Solicita anticipo de Subvención, para el Docente Sr. Ivan, Antonio Araya Godoy, por un monto de \$14.753.200.	Aprobado

#### 7. PUNTOS VARIOS.-

**CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO**, tiene una inquietud, con respecto a la corporación, fue un objetivo que planteo la comisión, que es importante materializar, se solicita a la Administradora que se vea el tema, del contrario es una rueda que no se va a crear, ojala ante del periodo poder crear la corporación.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES, sin punto

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO, sin punto

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO**, mantiene la postura de siempre y me siento bien, con haber solicitado este título tan importante al sr. Juan Carlos, pese a la diferencia, no tiene nada que ver una cosa con otra, él se lo gano por el voto popular y por las obras que realizo, se lo merecía, siempre he dicho, yo reconozco cosas, pero todos tienen cosas buenas y malas, esa carta me emociono mucho, lo otro es cuando van a venir las personas de la comisión que eligen a estos alumnos de San Juan, que vengan a exponer, primera semana de octubre, que educación venga el primer concejo de octubre, conjunto con social y DIDECO, para que expliquen por qué hay niños que no son de esta comuna.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA**, dos casos sociales que hace entrega para derivar al departamento social,

- Sra. Aura Rosa Aguilar Mura, media agua en malas condiciones
- Pantaleón Esteban Tapia Valencia, ayuda con alimentos mensual

y lo otro era cumplir o ver forma de aquí a fin de año, cumplir con loa comunidad de los Ángeles de Rapel, porque hay involucrado comité pro casa y multicancha, y u otro el caso de social, donde se toman acuerdos de aportes, y no se realizan, también dejar avanzado el trámite de corporación de Cultura, ya está la infraestructura lista y no se cuenta con los recursos necesario para dar realce a esa inmensa estructura, que jurídica muestre el reglamento de constitución de corporación de cultura, también pintar condorito porque ya empezamos a recibir visitas.

**CONCEJAL SRA. LIDIA VALDIVIA**, pedir que los temas de social sean del Departamento social, que los concejales no traigamos los temas cuando hay un departamento que haga su trabajo, solicita acuerdo para esta moción, por

unanimidad se acuerda aprobar, lo otro como tenemos una calle principal, debemos dar la vuelta por la mora, los arboles están tapando la visual de signos pare y otros, se solicita podar.

### RESUMEN DE ACUERDOS

1. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, ÁREA MUNICIPAL, SE ABSTIENE CONCEJAL SRA. MERY MORA Y CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO

RESU	PUEST	O DE	INGI	RESOS (AUMENTA)		M\$ 169.800
SUB TI	T ITEM	IASIG				
03	01			patentes y tasas por derecho	9.800	
03	<b>^</b> 02			permisos y licencias	35.000	
80	<b>*</b> 99			otros	41.000	
13	03	002 °	999	otras transferencias para gastos	84.000	
OTAL	DISPO	NIBI	LIDA	D DE INGRESOS		169.800
			GAS	TOS (DISMINUYE)		61.197
SUB TIT		IASIG				
22	06			mantenimientos y reparaciones	12.000	
22	11			Servcios tecnicos y profesionales	10.021	
24		999		otras trasferencias al sector publico	371	
29 31	05 01			Maquinas y equipos consultorias	24.330 14.475	
OTAL	DISPO	ONIBI	LIDA	D PARA SUPLEMENTAR GASTOS		230.997
				D PARA SUPLEMENTAR GASTOS		
	PUEST	O DE				230.997
RESUF	PUEST	O DE	GAS		22.436	
RESUF	PUEST	O DE	GAS	TOS (AUMENTA)	22.436 800	
RESUE SUB TIT	PUEST T ITEM 02	O DE	GAS	Personal contrata otras remuneraciones		
21	02 03	O DE	GAS	Personal contrata otras remuneraciones Otros gastos en personal	800	
PRESUF SUB TIT 21 21 21	02 03 04	O DE	GAS	Personal contrata otras remuneraciones	800 48.500	
21 21 21 21 21 21 22	02 03 04 08	O DE	GAS	Personal contrata otras remuneraciones Otros gastos en personal servicios generales Arriendos	800 48.500 24.975	
21 21 21 21 22 22	02 03 04 08 09 01	00 DE	<i>GAST</i> ASIG	Personal contrata otras remuneraciones Otros gastos en personal servicios generales Arriendos Premios y otros	800 48.500 24.975 23.000	
21 21 21 21 22 22 22	02 03 04 08 09 01	008 090	<i>GAS</i> ASIG	Personal contrata otras remuneraciones Otros gastos en personal servicios generales Arriendos Premios y otros Aporte año vigente	800 48.500 24.975 23.000 371	
21 21 21 22 22 22 24 24	02 03 04 08 09 01 03	008 090 090	<i>GAS</i> TASIG	Personal contrata otras remuneraciones Otros gastos en personal servicios generales Arriendos Premios y otros	800 48.500 24.975 23.000 371 21.875	
21 21 21 21 22 22 22 24 24 24	02 03 04 08 09 01 03 03	008 090 090	<i>GAS</i> TASIG	Personal contrata otras remuneraciones Otros gastos en personal servicios generales Arriendos Premios y otros Aporte año vigente aporte otros años	800 48.500 24.975 23.000 371 21.875 700	
21 21 21 22 22 22 24 24 24 24	02 03 04 08 09 01 03 03 03	008 090 090	<i>GAS</i> TASIG	Personal contrata otras remuneraciones Otros gastos en personal servicios generales Arriendos Premios y otros Aporte año vigente aporte otros años a otras entidades publicas Devoluciones	800 48.500 24.975 23.000 371 21.875 700 200	
21 21 21 22 22 22 24 24 24 24 26	02 03 04 08 09 01 03 03 03 01 02	008 090 090	<i>GAS</i> TASIG	Personal contrata otras remuneraciones Otros gastos en personal servicios generales Arriendos Premios y otros Aporte año vigente aporte otros años a otras entidades publicas	800 48.500 24.975 23.000 371 21.875 700 200 640	

- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ACUERDA RATIFICAR FIRMA DE CONVENIO AD REFERÉNDUM SUSCRITO CON EL SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2016 A FIN DE IMPLEMENTAR EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS (SIPP)
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS A PERSONAS INSERTAS EN EL CONVENIO, PACIENTES DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA, POR UN MONTO DE \$23.824.900, PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑOS 2016.

- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO PARA EL PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO, A SUSCRIBIR CON DON ALIRO GUERRERO ALVAREZ, VALOR \$36.000 POR PRÓTESIS.
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS A CELEBRAR CON EL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP) CUYO EJE CENTRAL ES FOMENTAR Y FORTALECER EL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL EN LA COMUNA MEDIANTE ASESORÍA TÉCNICA Y DIFUSIÓN DE EMPRENDIMIENTO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y CAMPESINOS, TENIENDO UNA DURACIÓN HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2017.
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR VALIDACIÓN DE OTORGAMIENTO DE BECAS MUNICIPALES, ENSEÑANZA SUPERIOR, DE RENDIMIENTO ACADÉMICO AÑO 2016.
- 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR AUTORIZACIÓN LA BAJA DE BIENES MUEBLES, SEGÚN ORD. N 715, EMITIDO POR EL JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.
- 8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APORTE DE COMBUSTIBLE A LA DIRECTIVA JUNTA DE VECINOS N 38, CHAÑARAL ALTO, PARA TRASLADO DE OVALLE A CHAÑARAL ALTO, A GRUPOS FOLCLÓRICO ALMA CHILENA DE OVALLE
- 9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APORTE DE 100 LITROS DE COMBUSTIBLE AL CLUB DE ADULTO MAYOR VISTA HERMOSA.
- 10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDAD DE JUEGOS POPULARES Y RODEOS AL COMITÉ DE CRIANCEROS LOS AVENTUREROS EL PALQUI
- 11.EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APORTE 150 LITROS DE COMBUSTIBLE AL CLUB DEPORTIVO FUNDO CARRETÓN, PARA REALIZAR VIAJE A PISCO ELQUI, COMUNA DE PAIHUANO.
- 12.EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APORTE DE 30 LITROS DE COMBUSTIBLE A LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE MONTE PATRIA, PARA REALIZAR TRASLADOS DE GRUPOS FOLCLÓRICOS DE CERRILLO DE RAPEL A LA PLAZA DE MONTE PATRIA Y VICEVERSA.
- 13.EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR 150 LITROS DE APORTE DE COMBUSTIBLE AL CLUB DEPORTIVO VISTA HERMOSA, CON LA

FINALIDAD DE PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO REGIONAL ANFUR RIO GRANDE, EN LA COMUNA DE PAIHUANO.

- 14.EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, PARA SOLICITAR ANTICIPO DE SUBVENCIÓN AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN LA LEY 20.159, ARTICULO 11, DEL DOCENTE IVAN ANTONIO ARAYA GODOY, RUT 6.570.023-9, DE LA ESCUELA ALEJANDRO CHELEN ROJAS DE CHAÑARAL ALTO, POR LA SUMA DE \$14.753.200.-
- 15.EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, QUE LOS CASOS SOCIALES SEAN ANALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO SOCIAL, Y NO EN SESIÓN DE CONCEJO.
- 16. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CITAR A LA DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA LA SESIÓN ORDINARIA Nº 140, A LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2013.

Siendo las 13:10 Hrs., se pone término a la sesión.

**PRESIDENTE** 

SECRETARIO MUNICIPAL (S) LIDIA VALDIVIA CASTILLO PRESIDENTE (S)

CONCEJO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

BETTY BRAVO ROJAS

SECRETARIO MUNICIPAL(S)

SECRETARIA DEL CONCEJO(S)

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA